



TALLER PRÁCTICO DE APLICACIÓN DEL XIX CONVENIO GENERAL DE LA INDUSTRIA QUÍMICA

MADRID, 10 y 11 de Junio de 2019

*Los recursos humanos no es algo que hacemos. Es lo que hace funcionar
nuestro negocio. - Steve Wynn*



feiQue

La experiencia al servicio de su Organización

TALLER PRÁCTICO DE APLICACIÓN DEL XIX CONVENIO GENERAL DE LA INDUSTRIA QUÍMICA

PONENTE: Ramón Cuellas de Frutos

Ramón Cuellas es abogado del ICAM en ejercicio, Master en Dirección de RR.HH. por la UAM-IFE y Diplomado de la Escuela de Práctica Jurídica UCM-ICAM. Ha desempeñado puestos de Dirección de RR.HH. y Dirección Legal en varias empresas multinacionales. Representa a FARMAINDUSTRIA en la mesa de negociación del CGIQ desde su XIV edición, también es miembro de la Comisión Mixta del Convenio y mediador del SIMA.

12 Horas

DIRIGIDO A:

Directores y profesionales de RR.HH. que trabajan en el ámbito de la Industria Química

MADRID

10 y 11 de Junio de 2019

LUGAR DE IMPARTICIÓN

Cesi Iberia: C/ Conde de Serrallo Nº 4. Madrid (Plaza de Castilla)

HORARIO

10 de Junio: 10 a 14 y de 15 a 18

11 de Junio: 10 a 15

INSCRIPCIÓN: 490 € + 21% IVA

(Incluye material y coffebreak de media mañana)



Firma XIX convenio químico – 5 de Julio 2018

OBJETIVOS:

- Conocer sus orígenes para entender las decisiones o apartados
- Entender los ámbitos que engloba el convenio químico
- Conocer cómo engloba el convenio las nuevas formas de trabajar en la sociedad digital
- Gestionar nuestra plantilla conforme al convenio
- Saber realizar un encuadramiento en grupo profesional en mi empresa
- Calcular la masa salarial de mi empresa
- Optimizar mi plantilla
- Conocer y practicar el régimen disciplinario
- Entender la representación legal de los trabajadores
- Conocer a la comisión mixta y su resolución extrajudicial de conflictos
- Saber aplicar políticas de igualdad y cómo actuar ante un caso de acoso

CONTENIDOS:

1. La historia y las entidades negociadoras del XIX CGIQ
2. Ámbitos y vertebración de la negociación en el sector
3. La organización del trabajo y las nuevas formas de trabajar en la sociedad digital
4. El ingreso al trabajo y la gestión de la plantilla
5. Clasificación profesional y movilidad
 - Caso práctico de encuadramiento en grupo profesional
6. La gestión de la retribución
 - Caso práctico de cálculo de masa salarial
7. Tiempo de trabajo y flexibilidad de jornada
 - Caso práctico de optimización de la plantilla
8. Licencias, excedencias y suspensiones de contrato
9. Régimen disciplinario
 - Caso práctico de expediente sumario
10. Seguridad, salud laboral y medioambiente
11. La Representación Legal de los Trabajadores
12. Formación
13. La comisión mixta y la resolución extrajudicial de conflictos
14. Políticas de igualdad
 - Caso práctico sobre protocolo de acoso

FICHA DE INSCRIPCIÓN

TALLER PRÁCTICO DE APLICACIÓN DEL XIX CONVENIO GENERAL DE LA INDUSTRIA QUÍMICA

Madrid, 10 y 11 de Junio de 2019

Datos del participante 1

Nombre : Apellidos:
Puesto/cargo: E-mail:
Teléfono de contacto:

Datos del participante 2

Nombre : Apellidos:
Puesto/cargo: E-mail:
Teléfono de contacto:

Datos empresa **

Razón social: CIF:
Dirección: Localidad:
Provincia: Código Postal:
Teléfono de contacto:
Responsable de formación o de su área: Nombre y Apellidos:
E-mail:

** Dirección a indicar en la factura si diferente de la dirección antes indicada:

Forma de pago

Transferencia a DEUTSCHE BANK (C/ Ferraz 64 - Madrid) Nº Cuenta: ES47 0019 0033 10 4010022902

Marque con una X si desea que CESI IBERIA, S.A.U. gestione su bonificación

, a / / de 2019

Firma y sello de la empresa:

Cumplimentar y enviar a **Marta Morales**, responsable de formación en el sector químico: mmorales@cesi-iberia.com

* La reserva de plaza se realizará por estricto orden de pago. Cesi iberia se reserva el derecho de anular el curso si no se llega al número mínimo de alumnos necesario, devolviendo el 100% del importe recibido por la inscripción.

** Si una vez inscrito al curso no pudiese asistir, deberá comunicarlo, al menos, con 7 días de antelación para poder recuperar el importe de la inscripción. Si la comunicación se realizara con una antelación de 4, 5 ó 6 días, se reembolsará el 75% de la inscripción. Si no fuese éste el caso, y la baja se produjera en los tres días anteriores al inicio del curso, no se reembolsará importe alguno.

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, autorizo a FEIQUE y a Cesi Iberia a tratar informáticamente los datos incluidos en este formulario, a fin de que puedan enviarme información relativa a los actos y acontecimientos organizados por esta entidad y otros colaboradores. Les recordamos que pueden ejercer sus derechos de rectificación, oposición o cancelación, dirigiéndose a la sede social de FEIQUE, en la calle Hermosilla 31, 28001 Madrid, y a Cesi iberia en la Calle Conde de Serrallo Nº4 28029 Madrid.